



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

A : ROSA MARIA JOSEFA NOLTE MALDONADO
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

De : TANIA BEATRIZ NEIRA UEJO
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Asunto : PRESENTA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL EXPEDIENTE DE DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACION DEL CARNAVAL LOS QARASACOS DE HUARATACA, DISTRITO DE TALAVERA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, REGIÓN APURÍMAC PARA SU RECONOCIMIENTO.

Referencia : INFORME N° 000012-2022-DPI/MC (27SEP2022)

De mi mayor estima, tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al informe de la referencia, elaborado por el especialista Hubert Cárdenas, informe que este despacho hace suyo en el marco de la evaluación de la solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del Carnaval Los Qarasacos de Huarataca, distrito de Talavera, provincia de Andahuaylas, región de Apurímac. Para los fines señalados en el informe que se traslada.

Atentamente,

TNU